



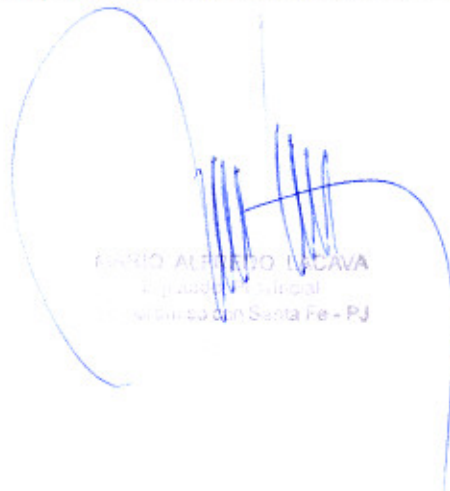
CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
09 MAR 2011	
Recibido.....	17 <sup>20</sup> .....Hs.
Exp. N°.....	24898.....C.C.S.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia solicita al Poder Ejecutivo que por intermedio del Ministerio de Salud, del Ministerio de Desarrollo Social y del Ministerio de Justicia y DDHH informe:

- Cuál es la situación en relación al funcionamiento del "Programa de la Red Integral de Asistencia del Abuso de Sustancias Psicoactivas (RIAASP)"
- Cuál es el estado de implementación del programa "Red Integral de Asistencia del Abuso de Sustancias Psicoactivas (RIAASP)"
- Cuál es la constitución y frecuencia de encuentros de la denominada (dentro del marco del programa) "Mesa de Planificación Regional (MPR)"
- Cuál es la ubicación, personal y recursos con los que cuentan los no menos de cinco dispositivos asistenciales ad hoc, que el programa establecía crear.



EMILIO ALBERTO LACAVA  
Ejercicio Funcional  
Diputado Provincial  
Provincia de Santa Fe - PJ



SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El día 27 de Mayo del año 2009 se presentaba en la ciudad de Rosario el programa de prevención y asistencia del uso indebido de sustancias psicoactivas, tal como lo refiere la página del Gobierno de la Provincia de Santa



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Fe, un programa sin dudas alentador en cuanto a sus fundamentos e intenciones, esperanzador en cuanto al abordaje integral de una problemática que sin dudas crece de manera alarmante en nuestra sociedad.

Ante noticias de reciente publicación donde se afirma desde organismos internacionales (ONU) que el consumo de drogas se encuentra en franco crecimiento en la República Argentina, y conociendo la existencia de herramientas de asistencia y prevención con los que cuenta nuestra provincia, nos parece válido y oportuno interpelar al Poder Ejecutivo acerca del estado de implementación de las políticas públicas diseñadas y publicitadas, ya que esto nos daría una referencia certera del estado de situación en la que nos encontramos.

La posibilidad de articular en el territorio con los actores locales, garantizar el "abordaje integral, interdisciplinario e intersectorial del problema y garantizar de modo universal el derecho a la asistencia idónea" es sin dudas un objetivo que compartimos profundamente. Ya ha quedado plasmada la profunda preocupación de esta Honorable Cámara por la problemática presentada en esta oportunidad en diversos pedidos de comunicación y proyectos de Ley, nuestra intención es la de continuar trabajando en función de resolver tan compleja problemática.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto de comunicación.

MARIO ALFREDO LACAVA  
Consejero Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ



SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial